

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2019/2020**

**CENTRO ASOCIADO DE MADRID
PLAZA NÚM.: 1**

Belén Alonso-Olea García
Presidente de la Comisión
Marina Vargas Gómez-Urrutia
Secretario de la Comisión
Eva M^a Domínguez Pérez
Vocal de la Comisión
Francisco Javier Jiménez Muñoz
Vocal de la Comisión

En Madrid siendo las **13.30** horas del día **13** de julio de 2020 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
DERECHO DE LA EMPRESA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	CUADRÓN AMBITE, SUSANA	22,50
2.º	MARCO FRANCIA, MARÍA PILAR	19,70
3.º	MORAL ABAD, MARIO	16,00

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
La candidata M^a Cristina Aranda López ha sido valorada en todos los ítems con cero (0) por no haber subsanado en plazo los defectos observados en su solicitud

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

ALONSO-
OLEA GARCIA
BELEN - DNI
50713375P

Firmado digitalmente por ALONSO-OLEA GARCIA BELEN - DNI 50713375P
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-50713375P,
sn=ALONSO-OLEA GARCIA,
givenName=BELEN, cn=ALONSO-OLEA GARCIA BELEN - DNI 50713375P
Fecha: 2020.07.13 18:50:45 +02'00'

Fdo.: Belén Alonso-Olea García

El/La Secretario/a

VARGAS GOMEZ
MARINA
AMALIA - DNI
50826799L

Firmado digitalmente por VARGAS GOMEZ MARINA AMALIA - DNI 50826799L
Fecha: 2020.07.13 18:04:33 +02'00'

Fdo.: Marina Vargas Gómez-Urrutia

El/La Vocal

DOMINGUEZ
PEREZ EVA
MARIA -
08844283R

Firmado digitalmente por DOMINGUEZ PEREZ EVA MARIA - 08844283R
Fecha: 2020.07.13 23:04:55 +02'00'

Fdo.: Eva M^a Domínguez Pérez

El/La Vocal



Firmado digitalmente por:

Francisco Javier Jiménez Muñoz
Coordinador del Centro de Zona Escuelas Pías
Centro Asociado a la UNED en Madrid
coordinador-escuelaspias@madrid.uned.es

Fdo.: Fco. Javier Jiménez Muñoz

C. ASOCIADO: MADRID
PLAZA NÚM.: 1



Carrera:	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL
Departamento:	DERECHO DE LA EMPRESA / DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Asignatura 1:	Inmigración y Extranjería: Derechos de los Extranjeros
Asignatura 2:	
Código 1:	66903028
Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDICIONALES LENGUA MAX.2	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	AHIJADO DEL VALLE, LUIS	SÍ	1,15	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	5,15	
2	ARANDA LÓPEZ, Mª CRISTINA	SÍ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3	BÁRCENA LÓPEZ, PALOMA	SÍ	1,65	1,50	0,00	0,00	1,00	0,30	4,45	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	1,00	0,50	0,00	1,50	0,50	0,50	0,00	0,00	1,00	1,00	9,05	
4	CABEZAS VILA, JOSÉ MANUEL	SÍ	1,90	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	1,00	1,00	4,90	
5	CARRETERO SANJUAN, MARÍA TERESA	SÍ	2,92	1,50	1,00	0,00	0,40	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	1,00	0,50	0,50	2,00	2,00	1,00	1,00	10,00	
6	CUADRÓN AMBITE, SUSANA	SÍ	1,60	1,50	0,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	0,50	5,00	0,10	5,00	2,00	1,00	0,00	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	22,50	
7	GARCÍA DIEGO, PAULINO	SÍ	1,30	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,30	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,05	
8	GARZA RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS	SÍ	1,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,30	0,30	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	10,30	
9	MARCO FRANCIA, MARÍA PILAR	SÍ	1,30	1,50	0,50	2,00	0,90	0,50	5,50	0,00	1,00	0,00	0,30	1,30	2,00	1,00	0,00	3,00	5,00	5,00	1,90	1,90	3,00	3,00	19,70	
10	MORAL ABAD, MARIO	SÍ	2,70	1,50	0,00	0,00	1,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	1,50	1,50	4,00	4,00	16,00	
11	MORENO CABEZALÍ, BELÉN MARÍA	SÍ	1,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,70	
12	ORGAZ VALLE, ÁNGEL	SÍ	2,15	1,50	1,00	0,00	0,25	0,50	5,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	10,40	
13	SINFLORIO DA SILVA MELO, DÉBORA	SÍ	2,10	1,50	1,00	2,00	0,10	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	3,50	9,30	
14	TRUJILLO DEL ARCO, ÁNGELA	SÍ	1,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	4,00	4,00	9,80	
15	VARELA GILBERT, ANTONIO	SÍ	1,95	1,50	1,00	0,00	0,10	0,50	5,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,50	4,50	0,50	0,50	4,00	4,00	14,05	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: MADRID

Plaza Número: 1

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: MADRID

Plaza Número: 1

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--